INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

CONTRATACION DIRECTA N°23/2021 – ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE N°2 – ID. N°400.938.

En la ciudad de Katueté, República del Paraguay, a los **31 días del mes de agosto del año dos mil veintiuno**, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la UOC de la Institución Municipal, los Miembros del Comité de Evaluación, a objeto de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a CD Nº 23/2021.

1- INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19; el Comité de Evaluación, , se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos establecidos en las Bases y Condiciones del presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Estado.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso de CD Nº 23/2021, en los siguientes términos:

a) Miembros del Comité de Evaluación, han sido designados funcionarios de las siguientes instancias:
a.1) Gregorio Javier Colina Ruiz Diaz
a.2) Liz Marlene Vera Davalos
a.3) Fabiana Benitez Mello

2- ANTECEDENTES.

2.1- Publicación en el SICP 20/08/2021
2.2- Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al ART. 19 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
2.3- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: se tiene previsto Objeto de Gasto 360 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES", con Fuente de Financiamiento (011) "ROYALTIES", y (01) GENUINOS.

Comité de Evaluación
Miembro

Lic. Marlene Vera
Asistente de Secretaria General

Fabiana

Fabiana B. Mello
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE KATUETE
SECRETARIA

3- ACTO DE APERTURA DE OFERTA

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	400938				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Combustible N°2				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Katuete / Uoc Katuete				
FECHA DE APERTURA	31-Agosto-2021	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:42
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Katuete				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	El Encargado de la UOC el Sr. Francisco A. Britez Fariña, acompañado de la Secretaria General la Sta. Fabiana Beitez Mello				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80034080-9	KAROL S.A	karolsa@tempunet.info

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Fabiana B. Mello
SECRETARIA GENERAL

U.O.C.

Comité de Evaluación

Lic. Marlene Vera
Asistente de Secretaria General

Fabiana B. Mello
SECRETARIA GENERAL

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
KAROL S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 175.917.750 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
KAROL S.A	0		NO

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:42 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE KATUETE · SECRETARIA ·
Fabiana B. Mello
Fabiana B. Mello
SECRETARIA GENERAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION · U.O.C. · Municipalidad de Katuete
FRANCISCO A. BRITEZ FARIÑA
ENCARGADO U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE KATUETE · SECRETARIA ·

Lic. Marlene Vera
Asistente de Secretaria General

Fabiana B. Mello
SECRETARIA GENERAL

4 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en los art. 60, 61 y 62 del Decreto 2992/19, que reglamenta a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	KAROL S.A. con RUC. 80034080-9
1- El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.*	Cumple
2- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Cumple
3- Garantía de mantenimiento de la oferta*	Cumple (DDJJ por valor asegurado de Gs. 8.795.887)
4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	Cumple
5- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
6- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*	Cumple
7- Constancia de Ruc	Cumple

La empresa KAROL S.A. da cabal cumplimiento con los requisitos de Carácter sustancial por lo que su oferta es susceptible de ser analizada con los demás criterios de evaluación.

5. – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTIC. 63, Numeral. 2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/19

5.1.- CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS

De conformidad a la disposición contenidas en el inciso a) numeral 2) del Art. 63 del Decreto N° 2992/19, se procedido a la verificación de las planillas de precios presentada por la única empresa oferente participante, observándose lo siguiente:

Ítems del llamado Adquisición de Combustible N°2 con ID: 400938									
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No									
								PRECIOS KAROL S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	15101505-001	Gasoil - Diesel - Tipo III	Litros	BOCA DE EXPENDIO	26.805	PUMA	NACIONAL	5.550	148.767.750
2	15101505-9999	Gasoil - Diesel Tipo I	Litros	BOCA DE EXPENDIO	2.000	PUMA	NACIONAL	6.400	12.800.000
3	15101503-005	Nafta Ron 85	Litros	BOCA DE EXPENDIO	2.000	PUMA	NACIONAL	5.600	11.200.000
4	15101503-004	Nafta Ron 90	Litros	BOCA DE EXPENDIO	500	PUMA	NACIONAL	6.300	3.150.000
								Precio Total	**175.917.750**

Comité de Evaluación

Lic. Marlene Ver
Asistente de Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE KATUETE SECRETARIA

Fabiana B. Mello
SECRETARIA GENERAL

La oferta de la empresa KAROL S.A. no presenta errores aritméticos en su planilla de ofertas.

5.2.- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las firmas oferentes conforme lo establece en el Pliego de Bases y Condiciones que establece:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Conforme a la Resolución DNCP N°1890/2020 se procede al análisis de los precios de los precios ofertados por la empresa KAROL S.A. constatando que los precios ofertados por la citada empresa se encuadran dentro de los umbrales de la mencionada Resolución, tal y como se indica en el cuadro siguiente:

ANALISIS DE PRECIOS CONFORME A LA RESOLUCION DNCP 1890/2020											
Ítems del llamado Adquisición de Combustible N°2 con ID: 400938											
								PRECIO OFERTADO KAROL S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	PRECIO REFERENCIAL	% DIFERENCIA ENTRE PRECIO REFERENCIAL Y OFERTADO
1	15101505-001	Gasoil - Diesel - Tipo III	Litros	BOCA DE EXPENDIO	26.805	PUMA	NACIONAL	5.550	148.767.750	5.590	-1
2	15101505-9999	Gasoil - Diesel Tipo I	Litros	BOCA DE EXPENDIO	2.000	PUMA	NACIONAL	6.400	12.800.000	6.303	2
3	15101503-005	Nafta Ron 85	Litros	BOCA DE EXPENDIO	2.000	PUMA	NACIONAL	5.600	11.200.000	5.270	6
4	15101503-004	Nafta Ron 90	Litros	BOCA DE EXPENDIO	500	PUMA	NACIONAL	6.300	3.150.000	6.020	5
								Precio Total	175.917.750		

5.3. – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA (Certificado de Origen Nacional)

N°	Oferentes	Certificado de Origen Nacional
1	KAROL S.A.	No Cumple

Comite de Evaluación
Miembro

Lic. Marlene Vera
Asistente de Secretaria General

Fabiana B. Mello
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE KATUETE
SECRETARIA

El comité ha procedido a verificar en la página http://www.vue.org.py a fin de constatar el cumplimiento del requisito, verificando que no se ha emitido certificado alguno con el ruc de la empresa KAROL S.A.
El no cumplimiento del requisito no constituye causal de descalificación, pero las empresas evaluadas no podrán acogerse al beneficio otorgado por el mencionado Certificado.

5.4. – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA. LOCAL

N°	Oferentes	Proveedor Local (Dpto. Canindeyú)
1	KAROL S.A.	Cumple (Declara dirección de su establecimiento en la Ciudad de Katuete, con Dirección Avda. Las Residentas)

Se omite aplicar el margen de preferencia local en vista a que se cuenta con una sola empresa oferente que sigue en etapa de evaluación.

6 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL DE OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR

Una vez agrupadas las ofertas de menor a mayor se procedió primeramente a verificar si las documentaciones de carácter no sustancial, requeridas en el documento del proceso de contratación, fueron presentadas o no **por el único oferente participante y considerado con mejor precio**, y si ésta se ajustaba o no a las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, según el cuadro de Cumplimiento Documental de la página siguiente:

Cumplimiento Documental

DOCUMENTOS	KAROL S.A.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple (DJBR N° 4591 de fecha 01/02/2021)
Cumplimiento con la seguridad social	Cumple (Verificado mediante enlace directo con el SICP)
Balances 2018-2019-2020	Cumple
a. Ratio de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2020, 2019 y 2018). b. Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total No deberá ser mayor que 0,80, en promedio, en los tres últimos años (2020, 2019 y 2018). c. Rentabilidad: Porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdida con	Cumple

Miembro

Lic. Marlene Vera
Asistente de Secretaria General

Fabiana B. Mello
SECRETARIA GENERAL

respecto al Patrimonio Neto. El promedio en los tres últimos años (2020, 2019 y 2018), no deberá ser negativo.	
Certificado de Cumplimiento tributario	Cumple (certificado N°4270119225048 con vigencia desde el 19/08/2021 al 18/09/2021)
DDJJ IVA de los últimos 6 meses	Cumple
EXPERIENCIA	
Copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en provision de combustibles con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 5 años. 2016 al 2020	Cumple (verificado via SICP)

ID de Licitación	Nombre de la Licitación	Categoría	Tipo de Procedimiento	Convocante	Monto Adjudicado
207817	Adquisicion de Combustible y Lubricantes	15 - Combustibles y Lubricantes	CD - Contratacion Directa	Municipalidad de Katuete	G 108.874.000
228760	Adquisicion de Combustible y Lubricantes	15 - Combustibles y Lubricantes	CO - Concurso de Ofertas	Municipalidad de Katuete	G 201.287.100
267754	Adquisicion de Combustible y Lubricantes	15 - Combustibles y Lubricantes	CO - Concurso de Ofertas	Municipalidad de Katuete	G 390.430.000
249031	Adquisicion de Combustible y Lubricantes	15 - Combustibles y Lubricantes	CO - Concurso de Ofertas	Municipalidad de Katuete	G 442.695.000
302008	Adquisición de Compustible	15 - Combustibles y Lubricantes	CO - Concurso de Ofertas	Municipalidad de Katuete	G 419.701.000
321215	Adquisicion de Combustible y Lubricantes	15 - Combustibles y Lubricantes	CO - Concurso de Ofertas	Municipalidad de Katuete	G 420.220.000
340187	Adquisición de Combustible y Lubricantes	15 - Combustibles y Lubricantes	CO - Concurso de Ofertas	Municipalidad de Katuete	G 458.518.000
355225	Adquisicion de Combustible y Lubricantes	15 - Combustibles y Lubricantes	CO - Concurso de Ofertas	Municipalidad de Katuete	G 433.920.000
372065	Adquisicion de Combustible y Lubricantes	15 - Combustibles y Lubricantes	CO - Concurso de Ofertas	Municipalidad de Katuete	G 441.678.000
393843	Adquisición de Combustible	15 - Combustibles y Lubricantes	CD - Contratacion Directa	Municipalidad de Katuete	G 164.800.000

CAPACIDAD TECNICA	
Copia de Habilitación Municipal del local del oferente (surtidor).	Cumple
Copia de Habilitación del MIC	Cumple
Copia de Habilitación o constancia de INTN	Cumple
Copia de Patente comercial actualizado	Cumple
FORMULARIOS	
FORMULARIO Declaración de miembros	Cumple

7 – ANALISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACION POSTERIOR ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Dando continuidad al proceso de evaluación, este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

7.1- ANALISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÒN A LA RESOLUCIÒN DNCP Nº 849/2015.

A fin de calificar a los oferentes con respecto a las prohibiciones prevista en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" , este Comité de Evaluación ha verificado los registros del personal de la Convocante que se halla directamente relacionada con el presente proceso de contratación para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 que se hallan en relación directa al proceso en el presente proceso de contratación y ha verificado que ninguno de ellos se hallan comprendidos dentro del supuesto del inciso "a" del artículo 40.

Comité de Evaluación
Miembro

Lic. Marlene Vera
Asistente de Secretaria General

Fabiana B. Mello
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE KATUETE
SECRETARIA

El análisis mencionado en el párrafo anterior, se puede verificar en el cuadro siguiente:

Funcionarios de la Convocante	Oferente	Representante Legal	Se encuentran comprendidos
a) Máxima Autoridad	KAROL S.A.	FERNANDO SOTO FELIU con C.I. Nº 1217196	NO
b) Funcionarios de la Dirección de Hacienda			NO
c) Funcionarios de la Dirección de UOC			NO

Seguidamente y en ese mismo contexto, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.documentos.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.

La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

N°	Oferentes	CONSULTA A BASES DE DATOS SINARH
1	FERNANDO SOTO FELIU con C.I. Nº 1217196	NO REGISTRA DATOS

Fuente de Datos: www.documentos.gov.py
De la información obtenida, se constata que los oferentes citados, NO se encuentran inhabilitados en el presente apartado.-

7.2- ANALISIS DE EXPERIENCIA.

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por la empresa **KAROL S.A.**, para determinar si la misma se ajusta a las exigencias de las Bases y Condiciones del Presente Proceso de Contratación

En relación al requisito indicado, la firma oferente, cuenta con los documentos respaldatorios, los cuales han sido verificados por el comité, conforme ha quedado consignado en el cuadro siguiente:

PROVEEDOR	EXPERIENCIA GENERAL
KAROL S.A.	CUMPLE

Comité de Evaluación
Miembro

Lic. Marlene Ve
Asistente de Secretaría General

Fabiana
MUNICIPALIDAD DE KATUETE
SECRETARIA
Fabiana B. Mello
SECRETARIA GENERAL

ID de Licitación	Nombre de la Licitación	Categoría	Tipo de Procedimiento	Convocante	Monto Adjudicado
207817	Adquisicion de Combustible y Lubricantes	15 - Combustibles y Lubricantes	CD - Contratación Directa	Municipalidad de Katuete	₲ 108.874.000
228760	Adquisicion de Combustible y Lubricantes	15 - Combustibles y Lubricantes	CO - Concurso de Ofertas	Municipalidad de Katuete	₲ 201.287.100
267754	Adquisicion de Combustible y Lubricantes	15 - Combustibles y Lubricantes	CO - Concurso de Ofertas	Municipalidad de Katuete	₲ 390.430.000
249031	Adquisicion de Combustible y Lubricantes	15 - Combustibles y Lubricantes	CO - Concurso de Ofertas	Municipalidad de Katuete	₲ 442.695.000
302008	Adquisición de Compustible	15 - Combustibles y Lubricantes	CO - Concurso de Ofertas	Municipalidad de Katuete	₲ 419.701.000
321215	Adquisicion de Combustible y Lubricantes	15 - Combustibles y Lubricantes	CO - Concurso de Ofertas	Municipalidad de Katuete	₲ 420.220.000
340187	Adquisición de Combustible y Lubricantes	15 - Combustibles y Lubricantes	CO - Concurso de Ofertas	Municipalidad de Katuete	₲ 458.518.000
355225	Adquisición de Combustible y Lubricantes	15 - Combustibles y Lubricantes	CO - Concurso de Ofertas	Municipalidad de Katuete	₲ 433.920.000
372065	Adquisición de Combustible y Lubricantes	15 - Combustibles y Lubricantes	CO - Concurso de Ofertas	Municipalidad de Katuete	₲ 441.078.000
393843	Adquisición de Combustible	15 - Combustibles y Lubricantes	CD - Contratación Directa	Municipalidad de Katuete	₲ 164.800.000

9 - RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de las ofertas presentadas, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de la firma oferente KAROL S.A., de todos y cada uno de los requisitos establecidos de las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, ha elaborado el cuadro de la página siguiente:

Oferente	Calificación Legal	Análisis de Precios	Experiencia	Capacidad Tecnica	Capacidad Financiera
KAROL S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

9- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

Que, de acuerdo a la evaluación realizada surge que la oferta considerada con mejor precio, correspondiente a la empresa **KAROL S.A., REUNE TODAS LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS EXIGIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES,** siendo además solvente y se encuadra dentro de las previsiones presupuestarias del presente proceso de contratación.

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4º Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza** ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad.***

El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus complementarios, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD RECOMIENDA**:

Comité de Evaluación
Miembro

Lic. Marlene
Asistente de Secretaría General

Fabiana B. Mello
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE KATUETE
SECRETARIA

1. ADJUDICAR, A LA FIRMA **KAROL S.A. con RUC. 80034080-9, EL TOTAL** del llamado a CONTRATACION DIRECTA N°23/2021 – ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE N°2 – ID. N°400.938., por un valor total de **Gs. 175.917.750** (Guaraníes ciento setenta y cinco millones novecientos diecisiete mil setecientos cincuenta).-

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la Ciudad de Katueté a los 31 días del mes de agosto del año 2021.----------

Gregorio Javier Colina Ruiz Diaz
Miembro del Comité

Liz Marlene Vera Davalos
Miembro del Comité

Fabiana Benitez Mello
Miembro del Comité

Fabiana B. Mello
SECRETARIA GENERAL